Poder Ejecutivo

Resolución N° 751

Ministerio de Justicia y Trabajo

Resolución No. 751

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2010 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS SUMERGIBLES" A SER AFECTADA AL OBJETO DEL GASTO 530 - ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES.

Asunción, 30 de Setiembre de 2010

VISTO: *El Acta N° 1 de fecha 21 de septiembre de 2010, elevada por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2010 para la "ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS SUMERGIBLES"*** *a ser afectado al Objeto del Gasto 530-Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores; y*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control, técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones, del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2010 para la "ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS SUMERGIBLES"*** *a ser afectado al Objeto de Gastos 530-Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 1 de fecha 27 de abril de 2010, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2010 para la "ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS SUMERGIBLES"****, recomendó la Adjudicación de la Licitación arriba individualizada.*

Que, es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la ***"ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS SUMERGIBLES"****, y proceder en consecuencia a la adjudicación a las Empresas Oferentes cuya propuestas se adecuan a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.*

.../...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO · Secretaría General ·

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia y Trabajo · Ministro ·

Poder Ejecutivo

Resolución Nº 751/10

Ministerio de Justicia y Trabajo

Resolución Nº 751

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2010 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS SUMERGIBLES" A SER AFECTADA AL OBJETO DEL GASTO 530 - ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES.

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones;*

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***ADJUDICAR*** *la* ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 21/2010 "ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS SUMERGIBLES"*** *a ser afectada al Objeto del Gasto 530-Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores, bajo la modalidad de* ***CONTRATO CERRADO,*** *en cuanto al* ***ITEM Nº 1*** *a la firma oferente* ***FERRECENTER AGRO RURAL*** *por un monto total a contratar de* ***G. 65.985.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones novecientos ochenta y cinco mil),*** *y en cuanto al* ***ITEM Nº 2*** *a la firma oferente* ***GOTZE INGENIERÍA*** *por un monto total a contratar de* ***G. 17.510.625 (Guaraníes diez y siete millones quinientos diez mil seiscientos veinte y cinco),*** *conforme al detalle expresado en el Anexo 1, con 2 (dos) fojas, que forman parte de la presente Resolución.*

Art. 2°.- ***Formalizar*** *a través de los respectivos contratos.*

Art. 3°.- ***Comunicar*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

HUMBERTO BLASCO GAVILÁN
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

Resolución N° 751/10

ANEXO N° 1

DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS

LCO N° 21/10 "ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS SUMERGIBLES"

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION			MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	FERRECENTER AGRO RURAL	
		BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS								PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	40151510-007	Motobomba sumergible de 7,5 HP	Marca	AQUAPLUS	AQUAPLUS	ASIA	UNIDAD	UNIDAD	1	15	4.399.000	65.985.000
			Motor	: de 7,5 HP, eje extendido con tablero, acometida y control automático, deben responder para una profundidad mínima de 110 metros y una profundidad máxima de 160 metros. El Caudal mínimo es de 2300 metros cúbicos y el caudal máximo 4200 metros cúbicos hora.								
				Deberán ser entregadas con su tablero de transferencia y estrella de triangulo								
			Entrega	: Ministerio de Justicia y Trabajo –								
			Garantía y Servicie	1 año contra defectos de fabricación. Mantenimiento preventivo cada tres meses durante un año a partir de la puesta en funcionamiento del equipo.								
		MONTO TOTAL ADJUDICADO										**65.985.000**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

Resolucin N° 751/10

ANEXO N° 1

DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS

LCO N° 21/10 "ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS SUMERGIBLES"

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION			MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	GOTZE INGENIERIA	
		BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS								PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
2	40151510-007	Motobomba sumergible de 5,5 HP	Marca	JT/GOTZE	JT/GOTZE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	5	3.502.125	17.510.625
			Motor	de 5,5 HP, eje extendido con tablero, acometida y control automático , deben responder para una profundidad mínima de 110 metros y una profundidad máxima de 160 metros. El Caudal mínimo es de 2300 metros cúbicos y el caudal máximo 4200 metros cúbicos hora.								
				Deberán ser entregadas con su tablero de transferencia y estrella de triangulo								
			Entrega	Ministerio de Justicia y Trabajo								
			Garantía y Servicie	1 año contra defectos de fabricación. Mantenimiento preventivo cada tres meses durante un año a partir de la puesta en funcionamiento del equipo.								
					MONTO TOTAL ADJUDICADO							17.510.625

Ministerio de Justicia y Trabajo · Ministro ·

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO · Secretaría General ·

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino